

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2020/2025 *Cédula de citación a Transportes Martínez Souto, S.L. Procedimiento Ordinario 202/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 202/2020.

Negociado: MA.

N.I.G.: 230504442020000777.

De: SANTOS CAÑIZARES VALENZUELA

Abogado: MARCOS GARCÍA SÁNCHEZ

Contra: INSS Y TGSS, MUTUA FREMAP y TRANSPORTES MARTÍNEZ SOUTO, S.L.

Abogado: ANTONIO FLORES PALACIOS

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 202/2020 se ha acordado citar a TRANSPORTES MARTÍNEZ SOUTO, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 24/03/21 a las 10:10 horas para asistir a los actos juicio, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a TRANSPORTES MARTÍNEZ SOUTO, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 08 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.